



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
27 OCTUBRE 2020

---

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, EFECTUADA EL 27 DE OCTUBRE DE 2020.**

Siendo las 15:00 horas del 27 de octubre de 2020, en el Mezzanine Norte del Edificio "A", ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Honorable Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria que para tal efecto les fue enviada a las Diputadas y Diputados para desahogar el orden del día propuesto para la Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión.-----

**Registro de Asistencia.**-----

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados: DIPUTADO MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CARRILLO, Presidente; DIPUTADO MARCO ANTONIO ANDRADE ZAVALA, Secretario; DIPUTADA LIDIA GARCÍA ANAYA, Secretaria; DIPUTADA SANDRA PAOLA GONZÁLEZ CASTAÑEDA, Secretaria; DIPUTADA INÉS PARRA JUÁREZ, Secretaria; DIPUTADO ALFREDO ANTONIO GORDILLO MORENO, Secretario; DIPUTADO RICARDO GARCÍA ESCALANTE, Secretario; DIPUTADA JOSEFINA SALAZAR BÁEZ, Secretaria; DIPUTADA MARCELA GUILLERMINA VELASCO GONZÁLEZ, Secretaria; DIPUTADA RUTH SALINAS REYES, Secretaria; DIPUTADO CAROL ANTONIO ALTAMIRANO, Integrante; DIPUTADO JORGE CASARRUBIAS VÁZQUEZ, Integrante; DIPUTADA TATIANA CLOUTHIER CARRILLO, Integrante; DIPUTADO JORGE FRANCISCO CORONA MÉNDEZ, Integrante; DIPUTADA NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ, Integrante; DIPUTADO ARTURO ROBERTO HERNÁNDEZ TAPIA, Integrante; DIPUTADA MARÍA TERESA MARÚ MEJÍA, Integrante; DIPUTADA CARMEN MORA GARCÍA, Integrante; DIPUTADA LAURA IMELDA PÉREZ SEGURA, Integrante; DIPUTADO IVÁN ARTURO PÉREZ NEGRÓN RUÍZ, Integrante; DIPUTADO EMMANUEL REYES CARMONA, Integrante; DIPUTADA GLORIA ROMERO LEÓN, Integrante; DIPUTADO EULALIO JUAN RÍOS FARANONI, Integrante;.-----

-----  
El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, dio la bienvenida a las Diputadas y Diputados presentes y le solicitó a la Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González, diera cuenta del registro de asistencia para verificar



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
27 OCTUBRE 2020

que existía quorum y dar inicio a la sesión.-----

En virtud del conteo realizado por la Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González, constató que se encontraban presentes 17 Diputadas y Diputados, por lo tanto se contó con el quórum reglamentario y el Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, dio por iniciada la décimo segunda reunión ordinaria de la Comisión, solicitándole a la Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González, procediera a dar lectura al Orden del Día, y someterlo a discusión.-----

Cabe señalar que en el registro final de asistencia se contó con la presencia de 23 legisladoras y legisladores integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.-----

**2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.-----**

Acto seguido la Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González, dio lectura al orden del día a los miembros presentes de la Comisión.-----

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.-----
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.-----
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria.-----
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Semestral, correspondiente al primer período del segundo año de la LXIV Legislatura.-----
5. Lectura discusión y en su caso, aprobación de la opinión sobre el proyecto de presupuesto de la Auditoría Superior de la Federación para el ejercicio 2021.-----
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto del presupuesto de la Unidad de Evaluación y Control para el ejercicio fiscal del año 2021.-----
7. Asuntos Generales.-----

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González, puso a consideración del pleno el Orden del Día, no habiendo quien hiciera uso de la palabra, en votación económica, se preguntó si era de aprobarse, solicitando a los presentes manifestaran el sentido de su voto por la afirmativa, la negativa y abstenciones, respectivamente, siendo el resultado mayoría por la afirmativa.-----



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
27 OCTUBRE 2020

---

**3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria.**

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

“Se aprueba. El tercer punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima primera reunión ordinaria. Solicito a la secretaría consulte si se omite la lectura, tomando en consideración que fue distribuida previamente”.

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.

“Pregunto a la asamblea si algún legislador desea hacer uso de la palabra. Por instrucciones de la presidencia se consulta en votación económica si se omite la lectura del acta de la décima primera reunión. Los legisladores que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa sirvan manifestarlo (votación). Abstenciones (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa”.

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

“Se omite la lectura. Está a discusión el acta de la décima primera reunión ordinaria.”

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.

“Pregunto a la asamblea si algún legislador desea hacer uso de la palabra. Por instrucciones de la presidencia se consulta en votación económica si es de aprobarse el acta señalada. Los legisladores que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa, igualmente, sirvan manifestarlo (votación). Abstenciones (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa”.

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
27 OCTUBRE 2020

-----  
"Se aprueba. Esta presidencia la remitirá para los efectos correspondientes a la Conferencia para los Trabajos Legislativos".-----  
-----

**4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del tercer informe semestral correspondiente al primer período del segundo año de la LXIV Legislatura.**-----  
-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----  
-----

"El cuarto punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe semestral correspondiente al primer periodo del segundo año de la LXIV legislatura. Solicito a la secretaría consulte si se omite la lectura, tomando en consideración que fue distribuido previamente".-----  
-----

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.-----  
-----

"Pregunto a la asamblea si algún legislador desea hacer uso de la palabra. Por instrucciones de la presidencia se consulta en votación económica si se omite la lectura del tercer informe semestral. Los legisladores que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa, igualmente, sirvan manifestarlo (votación). Abstenciones (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa".-----  
-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----  
-----

"Se omite la lectura. Está a discusión el tercer informa semestral".-----  
-----

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.-----  
-----

"Pregunto a la asamblea si algún legislador desea hacer uso de la palabra. Por instrucciones de la presidencia se consulta en votación económica si es de aprobarse el informe semestral señalado previamente. Los legisladores que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa, igualmente, sírvanse manifestarlo (votación). Abstenciones (votación). Señor presidente, afirmativa por la mayoría."-----  
-----



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
27 OCTUBRE 2020

-----  
El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----  
-----

“Se aprueba. Esta presidencia la remitirá, para los efectos correspondientes, a la Conferencia para los Trabajos Legislativos”.-----  
-----

**5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre el proyecto de presupuesto de la Auditoría Superior de la Federación para el ejercicio fiscal 2021.**-----  
-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----  
-----

“El quinto punto del orden del día corresponde a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre el proyecto de presupuesto de la Auditoría Superior de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021. Solicito a la secretaría consulte si se omite la lectura del acuerdo mediante el cual la Comisión de Vigilancia emite opinión en sentido favorable al proyecto de presupuesto de la Auditoría Superior de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021. Tomando en consideración que fue distribuido previamente”.-----  
-----

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.-----  
-----

“Pregunto a la asamblea si algún legislador desea hacer uso de la palabra”.-----  
-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----  
-----

“Adelante, diputada. Micrófono, por favor. Y enseguida el compañero diputado Carol”.-----  
-----

La Diputada Gloria Romero León.-----  
-----

“Gracias, buenas tardes a todas y a todos. A todos y a todas, compañeros diputados. Nada más comentar, presidente, que de la reunión que tuvimos para analizar este presupuesto, recordarán que la maestra Marlen Morales Sánchez, en aquella ocasión, que fue el 25 de septiembre pasado, nos comentaba que se ha



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
27 OCTUBRE 2020

---

recuperado por parte de la Auditoría Superior de la Federación 145 mil millones, 145 mil 64 millones de pesos. Y recordarán también que en esa ocasión pedí yo la ampliación de esa información que nos habían dado. Hasta la fecha no hemos recibido ninguna información, que yo sepa, y pediría amablemente, presento aquí un oficio para que me hicieras favor, presidente, de solicitar nuevamente dicha información, porque me parece muy relevante para el trabajo que está haciendo del ejercicio fiscalizador que hace la Auditoría Superior”.-----

-----  
El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

-----  
“Hago suyo la petición, está aquí el licenciado Miranda, de la Auditoría Superior de la Federación, encargamos de manera inmediata que nos hagan llegar la información ampliada, por favor”.-----

-----  
La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.-----

-----  
“El Diputado Carol”:-----

-----  
El Diputado Carol Antonio Altamirano.-----

-----  
“Muchas gracias, presidente. Compañeras y compañeros. Como establece nuestro marco normativo, a las comisiones de la Cámara de Diputados, nos corresponde analizar el proyecto de presupuesto que remitió la Secretaría de Hacienda. En este caso específico, el correspondiente a la Auditoría Superior de la Federación, que para el año 2021 es de 2 mil 45.3 millones de pesos. Quiero señalar algunos elementos para emitir una opinión positiva. La primera. La propuesta es austera y alineada a los criterios de la racionalidad. Si se considera el efecto inflacionario, la modificación real, no solo no supera el año anterior, sino tiene un ajuste real del 0.03 por ciento respecto del presupuesto del 2020 que fue de 2 mil 378 millones de pesos. Subrayo que el cálculo de la inflación, tres puntos, es exactamente el mismo que utilizó la Secretaría de Hacienda para todo el paquete económico. Segundo. Esa reducción, también recordamos que desde 2018 la Auditoría Superior de la Federación asumió la política de austeridad en el tabulador, de manera que ningún funcionario gana más que el presidente de la República. Y en términos globales, el presupuesto tuvo una reducción real del 6.5 por ciento. Para este 2021 no se prevé



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
27 OCTUBRE 2020

la creación de ninguna plaza adicional, tampoco se presupuesta ni un peso para bienes y muebles. Tercero. Ha sido un acierto apostar por la fiscalización de los recursos públicos. Durante el periodo 2015-2019 se le asignaron 9 mil 950 millones de pesos a la Auditoría Superior, y se realizaron recuperaciones por 21 mil 469 millones de pesos. Eso significa que por cada peso asignado se observa recuperaciones por más de 2 pesos. Cuarto. Durante este año se ha avanzado en la generación de inteligencia y análisis de datos, lo cual ha permitido elevar la eficiencia y precisión de la fiscalización. Ahora se pueden revisar millones de facturas y datos de proveedores, de manera que los auditores llegan con muchos más elementos para ir directamente a las áreas en la que se identifica las conductas atípicas. Y de esta forma se genera más observaciones y acciones de auditoría para mayores montos. Actualmente ya se auditan las entidades federales, así como los congresos estatales. Además, se está avanzando en el uso de auditorías por medio digitales, por lo cual este trabajo no se detendrá aun cuando se presentan emergencias que impidan las reuniones presenciales. La iniciativa correspondiente que votamos de manera unánime, ahora está en la Cámara de Senadores y esperamos que se apruebe muy pronto. Por lo anterior, considero que existen elementos suficientes para que esta Comisión de Vigilancia emite una opinión favorable y la remita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Muchas gracias”.

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

“Gracias Diputado”.

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.

“¿Alguien más de los legisladores gusta tomar la palabra? Diputado Marco”.

El Diputado Marco Antonio Andrade Zavala.

“Buenas tardes a todos, compañeras y compañeros diputados. Pues el día de hoy vamos a aprobar esta opinión que la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, emite a favor de la Auditoría Superior de la Federación de su presupuesto anual para el 2021. Es importante recalcar que aunque presenta un



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
27 OCTUBRE 2020

---

proyecto de un aumento de 3.2 por ciento, conforme a la inflación, pues es razonable, pero sí sería el momento de hacer un llamado a que estamos pasando por una terrible pandemia y que, en la medida de lo posible, todos los entes ya sean autónomos y entidades federativas y dependencias se haga un esfuerzo por... que aumentar la austeridad en todas las operaciones que lleven a cabo, es un proyecto cuando se aprueban los presupuestos, es importante esto, que todas tomen en cuenta que estamos ante una terrible situación de pandemia. Entonces, el mayor ahorro que se haga en la dependencias y entes autónomos sería muy importante para poder canalizarlo a donde más ahorita se necesita. Entonces, que bien, que se está haciendo un esfuerzo por estar dentro de los rangos. Pero, hacemos un llamado a que sea todavía mayor que el esfuerzo de ajuste presupuestal. Es cuanto, muchas gracias".-----

-----  
La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González, consultó a la asamblea si había alguien más que quisiera hacer uso de la voz, a los cual la Diputada Laura Imelda Pérez Segura solicitó la palabra.-----

-----  
La Diputada Laura Imelda Pérez Segura.-----

-----  
"Gracias, diputado presidente. Tengo una duda en la redacción del acuerdo. Quizás me puedan aclarar o tomar a consideración si es que pudiera tener algún error. Dice en el primero: La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación aprueba el anteproyecto. Pero como sabemos esta comisión no aprueba el anteproyecto, sino que emite una opinión acerca del anteproyecto. Por lo que, mi duda es si éste".-----

-----  
El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, aclaró a la Diputada Pérez Segura que estaba a discusión el punto 5, correspondiente al proyecto de presupuesto de la Auditoría Superior de la Federación, y su intervención estaba dirigida al siguiente punto del orden del día, por tratarse del anteproyecto de presupuesto de la UEC. A lo cual la Diputada Pérez Segura, respondió que se había confundido. Aclarado el punto y no habiendo más intervenciones el Diputado Presidente solicitó se continuara con la votación del punto a discusión.-----

-----  
La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.-----





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
27 OCTUBRE 2020

-----  
"Pregunto, los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor (votación). Los legisladores que estén por la negativa (votación), Abstenciones (votación). Por mayoría, señor presidente".-----

-----  
El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

-----  
"Se omite la lectura. Está a discusión el acuerdo 019 de la Comisión.-----

-----  
La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González .-----

-----  
"Pregunto a la asamblea si algún legislador desea hacer el uso de la palabra".-----

-----  
El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

-----  
"Es el mismo, es el mismo. Estábamos discutiendo la lectura y ahora estamos en la votación. Solicito a la secretaría consulte en votación económica si es de aprobarse el acuerdo 019 de la comisión, que hace referencia a la aprobación de presupuesto de la Auditoría".-----

-----  
La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.-----

-----  
"Por instrucción de la presidencia se consulta en votación económica si es de aprobarse el acuerdo 019 señalado. Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa, igualmente (votación). Abstenciones (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa".-----

-----  
El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

-----  
"Gracias, secretaria. Se aprueba. Está presidencia lo remitirá para los efectos correspondientes a la Junta de Coordinación Política, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Secretaría de Servicios Parlamentarios".-----

-----  
**6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto de**



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
27 OCTUBRE 2020

**presupuesto de la Unidad de Evaluación y Control, para el ejercicio fiscal 2021.**-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

“El sexto punto del orden del día corresponde a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto de presupuesto de la Unidad de Evaluación y Control, para el Ejercicio Fiscal 2021. Solicito a la secretaría consulte si se omite la lectura del acuerdo de la CVASF/LXIV/020/2020, mediante el cual la Comisión de Vigilancia emite su aprobación del anteproyecto de presupuesto de la Unidad de Evaluación y Control, para el Ejercicio Fiscal 2021, tomando en consideración que fue distribuido previamente”.-----

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.-----

“¿Pregunto a la asamblea si algún legislador desea hacer uso de la palabra? Diputada Inés.-----

La Secretaria Diputada Inés Parra Juárez.-----

“¿Estamos en la lectura?-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

“Estamos en la lectura. Si quiere nos esperamos para la discusión, Ok. Adelante. Entonces votemos la omisión de la lectura”.-----

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.-----

“Por instrucciones de la presidencia se consulta en votación económica si se omite la lectura del acuerdo 020 mencionado. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa, igualmente (votación). Abstenciones (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa”.-----



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
27 OCTUBRE 2020

---

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

“Se omite la lectura. Está a discusión el acuerdo 020 de la comisión. Ahora sí, adelante diputada”.-----

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.-----

“Pregunto a la asamblea si algún legislador desea hacer el uso de la palabra. Diputada Inés”.-----

La Secretaria Diputada Inés Parra Juárez.-----

“Gracias, compañera diputada Marcela. En este punto sí quiero leer que, en su momento, el análisis de este anteproyecto se realizó una mesa de trabajo, el cual, de manera formal presenté un oficio donde el asunto es la propuesta de modificación al presupuesto de la UEC, para el Ejercicio Fiscal 2021, con fecha 6 de octubre del 2020. Dirigida al diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, que es presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. Por este conducto, en mi calidad de secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y con relación al tema de aprobación de Presupuesto de Egresos de la UEC, para el Ejercicio Fiscal 2021, haré la siguiente propuesta muy puntual con relación a la partida 3340, relativo a servicios de capacitación que quiere ejercer la Unidad de Evaluación y Control para el año 2021. Teniendo en consideración lo siguiente: 1. Las dos funciones sustantivas de la Unidad de Evaluación y Control, es la de evaluar y vigilar el ejercicio y desempeño de la Auditoría Superior de la Federación. Por cierto, desde mi punto de vista, en estos dos años no ha realizado correctamente esas tareas, se ha centrado su actuación en la mera capacitación, extraviando sus dos funciones sustantivas, evaluar y vigilar. 2. En los presupuestos de la Unidad de Evaluación y Control, presentados a esta Comisión de Vigilancia, en la comparativa de los años 2020 y 2021, se denota el mayor monto para la función de servicios de capacitación, que representa el 50.59 por ciento del total del presupuesto anual de la Unidad de Evaluación y Control, tanto para el año 2020, como para el año 2021, en las páginas 3 y 14 del anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, ya que los montos serán iguales en los dos años. Esa fue la propuesta de la Unidad



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
27 OCTUBRE 2020

de Evaluación y Control. Es una inercia y terquedad de seguir como función sustantiva la capacitación, ya por cierto en la recta final de esta legislatura aún siguen proponiendo capacitar, pareciera que los funcionarios de la Unidad de Evaluación y Control no son expertos o los diputados o asesores no saben el tema de esta Comisión de Vigilancia ya con dos años en esta LXIV Legislatura, en la que estamos ahorita de manera vigente. En el punto 3, por iniciativa de la diputada Laura Imelda Pérez Segura, en oficio fechado el 5 de septiembre de 2020 y dirigido a usted, diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, presidente de esta Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que apoye junto con un grupo de diputadas y diputados, donde se solicitaba la cancelación de la maestría de la UNAM y el curso de capacitación con el CIDE, por motivos tanto de austeridad como de solidaridad ante la crisis económica que estamos padeciendo por la pandemia de Covid-19. El monto de la maestría de la UNAM estaba presupuestado en 2 millones 240 mil pesos y el curso con el CIDE en 280 mil pesos. Y solo se planteó que se continuaría con la realización del curso de la UNAM, de menor costo. Me informó la diputada Laura Imelda Pérez Segura que le fue contestado por parte de usted diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, que se dejarían de tramitar y realizar la referencia maestría con la UNAM y el curso de la CIDE, que en conjunto suman un monto total de 2 millones 520 mil pesos. Que se ahorraría o no ejercerían para este año por parte de la Unidad de evaluación y control. De lo anterior se tiene que las tareas sustantivas de la Unidad de Evaluación y Control, que es de evaluar y controlar han sido superadas presupuestalmente por una actividad que no es propiamente su función principal. La Unidad de Evaluación y Control se ha centrado en la mera capacitación, ahí ha enfocado el mayor monto presupuestal pues resulta que está actividad representa el 50.59 por ciento del Presupuesto que se quiere ejercer para el Ejercicio Fiscal 2021. Por lo anterior, siguiendo la línea de austeridad solidaria por la crisis económica que nos afectará por la pandemia en el próximo año, además que la capacitación no es función sustantiva de la Unidad de Evaluación y Control, ya por tiempo seguir insistiendo en la capacitación a personal de la Unidad de Evaluación y Control o de esta Comisión de Vigilancia, ya es ocioso y fútil, convirtiendo la capacitación en mera actividad suntuaria en estos tiempos que finaliza esta legislatura y en periodo de recesión por esta crisis sanitaria mundial que estamos enfrentando. Solicito que la partida 3340, Servicios de capacitación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 de la Unidad de Evaluación y Control, sea determinado en 0.00 pesos, habiendo un ajuste acorde a



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
27 OCTUBRE 2020

---

la recesión económica por la crisis sanitaria que además no vulnera las actividades sustantivas de la Unidad de Evaluación y Control de evaluar y controlar a la Auditoría Superior de la Federación y que trasciende a las viejas prácticas de la Unidad de Evaluación y Control de distorsionar sus funciones esenciales para las que fue creada. Atentamente, su servidora diputada Inés Parra Juárez, secretaria de esta Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. Este documento fue remitido en tiempo y forma de las observaciones que se hizo en la mesa de trabajo. Hasta el momento, no han contestado sobre esta objeción que hice sobre el anteproyecto. Por lo tanto, voy a votar en contra porque no se atendió en cuanto a lo solicitado. Entonces, yo sí voy a votar en contra porque es en estos tiempos de pandemia, estas capacitaciones se vuelven suntuarias, no va acorde a la austeridad. Y los diputados que estamos por la Cuarta Transformación, que es el Grupo Parlamentario de Morena, tenemos que apoyar prácticamente apoyar que este anteproyecto se vote en contra. ¿Por qué? Porque no está cumpliendo con lo que se plantea en la función sustantiva que es de la Unidad de Evaluación y Control. Es todo. Gracias”.

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.

“Gracias, diputada Inés. La diputada Laura Imelda”.

La Diputada Laura Imelda Pérez Segura.

“Muchas gracias. Buenas tardes a todas y todos. Gracias, presidente. Creo que no se encuentra el titular de la UEC, que sería importante, no sé la razón por la que no se encuentra, supongo que está justificada. Bueno, primero decir que estoy sorprendida por la total omisión y falta de atención también a mi solicitud enviada mediante el oficio del 29 de septiembre del año en curso. Cuando dieron a conocer el anteproyecto de la Unidad de Evaluación y Control, me sorprendieron varias cosas y me permitiré señalar las más relevantes. Una de las cosas es que la partida 3340 relativa a Servicios de capacitación representa por sí sola el 50.6 por ciento del presupuesto total solicitado por la Unidad de Evaluación y Control. La mantienen como su máximo referente en el presupuesto, no baja ni un solo peso a lo aprobado para este año, esto a pesar de que varios diputados y diputadas hemos manifestado nuestro descontento con que la capacitación sea la prioridad número uno para la



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
27 OCTUBRE 2020

---

comisión y para la Unidad de Evaluación y Control. También, en la partida 2140 dirigida a Materiales y Suministros, es que, desde el principio, presidente, o sea, yo entiendo que haya comentarios que a lo mejor no puedan esperar, pero si todo el tiempo, cuando uno está interviniendo, hay una conversación alterna, sí es incómodo. Discúlpeme. En la partida 2140 dirigida a Materiales, útiles y equipo menores de tecnologías de la información y comunicación, se tiene un incremento equivalente a 214.55 por ciento a lo aprobado para este año, incremento que no se encuentra justificado. No nos lo explicaron en el anteproyecto, por lo que considero incierta la necesidad de dicho aumento, no que no esté justificada, sino que no se nos dio conocimiento del por qué se incrementa en el anteproyecto. Y esto es preocupante porque me da la impresión de que se le pudiera quitar dinero a una partida e incrementar a otra para dar la apariencia de que ha habido modificaciones cuando en realidad solamente es eso, jugar con los montos. Estas son solo dos de las observaciones de varias que hice llegar por medio de este oficio al titular de la Unidad, al presidente de la comisión y al secretario técnico de la misma, y a la fecha de hoy, pues, lamentablemente no he tenido ninguna respuesta. Aquí me voy a detener un poco porque, como bien ya refería la diputada Inés, en el documento que se hizo llegar no al titular de la UEC, sino a usted, presidente Mario, con fecha del 9 de septiembre, sobre la propuesta de cancelación de estos cursos de capacitación de este año que, por cierto, evidencia cómo no es factible mantener el mismo presupuesto para este año que viene, yo solamente recibí una respuesta vía WhatsApp no de usted, sino del titular de la Unidad de Evaluación. Segundo, este documento al que yo me estoy refiriendo a partir de los hallazgos que nosotros encontramos en el tema del anteproyecto, remití un oficio con mis observaciones que hice en la presentación del anteproyecto de manera directa, lo cual tendría que haber sido suficiente para tener respuesta, pero aun así emití un oficio con las observaciones muy puntuales y tampoco, bueno, de este ni siquiera un mensaje de WhatsApp recibí. Sorprendentemente no se toman en cuenta las observaciones para el acuerdo que en este momento estamos discutiendo. Considero una falta de respeto, pues, que entre pares las observaciones que emitimos de algún documento ni siquiera tengan una respuesta. En el acuerdo de discusión, el presupuesto para la Unidad de Evaluación y Control es exactamente igual al que señalé, al que observé, por lo que es evidente que votaré en contra. Concluyo nada más resumiendo que son tres aspectos los que quiero poner a consideración: una, es la total falta de trato adecuado a los diputados y diputadas. Insisto, si está justificada



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
27 OCTUBRE 2020

---

la ausencia del titular de la Unidad de Evaluación, ojalá que sí, que nos lo compartan, pero desde ahí la falta de respuestas, la informalidad en la única respuesta que hubo, pues lo único que hace es evidenciar falta de interés y la no disposición a hacer una revisión concienzuda o al menos dar una explicación. Y si está bien, pues justificarlo, en su caso. El segundo es que, independientemente de que el trato sea o no digno, sea o no adecuado, no ha habido la aclaración de las partidas que nosotros observamos y es muy preocupante, por ejemplo, en el tema de impresión, fotocopiado, viene una disminución, pero alrededor del 1 por ciento. Dices: bueno, es una disminución. Sí, pero en el contexto en el que estamos viviendo ahora donde prácticamente todo está siendo de manera digital, me parece que es totalmente insuficiente esa reducción. Entonces, si me explican por qué se mantiene prácticamente en los mismos términos, a lo mejor lo entenderé y lo podría considerar favorable. Pero si no tenemos estas explicaciones sobre las partidas observadas, me parece que no es correcto aprobar un anteproyecto porque, insisto, es obligación de la Unidad de Evaluación y Control dar estas explicaciones a la comisión que es quien aprueba este presupuesto. Y el tercero, por último, el monto de capacitación, insisto, se lleva poco más del 50 por ciento del presupuesto de la Unidad de Evaluación y Control, este año se redujo porque el tema de las capacitaciones que ya no se pudieron llevar a cabo en esta situación de pandemia que va a persistir, que persiste todavía hoy y que muy seguramente tendremos el próximo año, entonces no se explica por qué se mantiene en la misma cantidad, cuando nuestra prioridad debería de ser, bueno, para la Unidad de Evaluación y Control, que, por cierto, en todo este tiempo no ha ocupado o no ha dirigido para lo que debiera cubrir las carencias que tiene porque, por ejemplo, tiene que contratar auditores externos o especialistas, por qué se mantiene y yo mantendría la posición de que o hubiera una disminución muy considerable o de plano que aparezca en ceros para ser congruentes por lo que ya vivimos este año, por el tema de la austeridad y por el tema de que nos es la principal función de la Unidad de Evaluación y Control. Mi voto, por lo tanto, será en contra. Sin embargo, no quiero que se dejen en saco roto estas solicitudes que hago, presidente. Y también que se le haga de conocimiento al titular de la Unidad de Evaluación y Control. Gracias”.--

---

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

---

“Sí, digo, para dar contestación en ese sentido, me dicen que sí mandaron



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
27 OCTUBRE 2020

---

respuesta. Evidentemente quien tiene que contestarnos a nosotros es la Unidad de Evaluación y Control. Nosotros no tenemos facultad para hacer modificaciones al presupuesto, pero sí para pedir explicaciones a la Unidad de Evaluación y Control. Entonces, en términos de procedimiento, yo estaría planteando para hacer la modificación o para pedirle al titular de la Unidad de Evaluación y Control modifique la propuesta, someterlo a votación y en términos generales el resultado de la votación lo obliga a hacer y a mandar un nuevo proyecto de presupuesto. Ese es el procedimiento. Lidia y luego Carol”-----

-----  
La Secretaria Diputada Lidia García Anaya.-----

-----  
“Gracias, buenas tardes. Mis observaciones son el rubro número uno, que son materiales y suministros. Efectivamente, lo comentaba la diputada Laura Imelda, en la partida 2140, donde hay un incremento considerable, solamente habría que revisarlo si es necesario porque se trata de materiales útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones. No voy a repetir exactamente las mismas justificaciones, los argumentos son exactamente los mismos. Y en servicios generales mis observaciones son en dos partidas. La primera, que es la 3260, que corresponde a arrendamientos de activos intangibles, que también tiene un incremento considerable. Y en relación a la 3340, que son servicios de capacitación. Si bien es cierto que en la parte de la fiscalización se requiere muchísima actualización -no al año, sino continuamente por la parte de esta actividad-, yo no estaría de acuerdo en que se fuera en ceros, pero sí por lo menos que hubiese una disminución del 50 por ciento. Y quizás el rubro no es capacitación, quizás sea actualización, que es lo que se requiere, sobre todo para los auditores. Es cuanto presidente”-----

-----  
El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

-----  
“Diputado Carol”-----

-----  
El Diputado Carol Antonio Altamirano.-----

-----  
“Muchas gracias, presidente. Quisiera hacer una moción, presidente. Una especie de moción suspensiva, a ver si pudiera resolver este tema, que creo que habría que





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
27 OCTUBRE 2020

---

buscar una salida prudente, una salida responsable. Estamos escuchando que las compañeras diputadas han presentado escritos, han hecho planteamientos muy concretos que todavía no se han atendido de manera adecuada, también el caso de la diputada Lidia. Me parece que no es correcto ir a una votación cuando todavía falta por atender los reclamos, las observaciones de las diputadas. Mi propuesta sería que, con las observaciones por escrito planteadas, lo que se ha planteado en esta sesión, presidente, se regrese a la UEC para reformular el presupuesto, tomando en cuenta las opiniones que aquí se han emitido. Yo creo que esa es una propuesta de salida con una especie de moción suspendida para dar salida a este tema. Gracias".-----

-----  
El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

-----  
"Gracias, diputado. Miren, un poco para dar un claro de lo que estamos discutiendo en este momento, en la argumentación de la Unidad de Evaluación y Control tiene la obligación por parte de la Ley de Sistema Nacional Anticorrupción de no dejar vacío ese rubro en la capacitación, es un asunto de ley y entonces hay una argumentación. ¿Qué es lo que tenemos que hacer como procedimiento nosotros? Votarlo, se lo votamos en contra y le pedimos que nos mande uno como lo quiera la mayoría de la comisión, pero eso ya sería un asunto que lo tendríamos que hacer aquí nosotros y resolvemos este asunto de manera inmediata. Este es el procedimiento porque si no vamos a volver a llevar la discusión, hemos estado trabajando con este anteproyecto durante tres meses en comisiones virtuales y sí, digo, entiendo, pero lo que tenemos que hacer como procedimiento es votarlo, se lo votamos qué necesitamos que quite y mandatamos qué nos modifique y entonces ya lo manda como nosotros lo estamos sugiriendo. Digo, yo no estaría en contra de eso, pero como procedimiento tendría que ser porque no lo podemos modificar nosotros. La diputada Tatiana y no sé si alguien más por ahí levantó la mano".-----

-----  
La Diputada Tatiana Clouthier Carrillo.-----

-----  
"Parecía prudente la postura de nuestro compañero de entrar en un proceso intermedio. Sin embargo, me llama la atención porque dice usted, presidente, que hemos estado constantemente ya trabajando en este mismo documento. Si hemos estado haciendo una y otra vez el mismo documento quiere decir que las personas



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
27 OCTUBRE 2020

a las que les corresponde hacer estas adecuaciones no lo han hecho, no entienden o no quieren entender. Entonces, a lo mejor lo correcto sería, yo creo, rechazarlo. Yo creo que a ver si así entienden. No sé”.

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

“Sí, adelante diputado Marco”.

El Secretario Diputado Marco Antonio Andrade Zavala.

“Bueno, en el anteproyecto de la UEC si bien es cierto que en el que estamos y el año que pasó, en el 2019, tuvimos capacitación y este año igual y han comentado que hay capacitaciones que ya no se llevaron a cabo por lo que es importante el replanteamiento. Entonces, sí comentar que la capacitación de los servidores públicos de la UEC y demás funcionarios sí es muy importante que se lleve a cabo, pero también que se haga una parte de sensibilización de parte del titular de la UEC, que reformule su anteproyecto de presupuesto. Algo que estamos planteado ahorita de la situación de la crisis que estamos pasando y que, si no se van a llevar a cabo estas capacitaciones, ya dígame de manera virtual o presencial, sí es importante hacer las adecuaciones correspondientes. Entonces, en ese sentido, hacer un llamado a que se revise el anteproyecto de presupuesto de la UEC y que se formule uno nuevo. Entonces, entiendo el procedimiento, nosotros nos hubiera gustado que se hubiera hecho las adecuaciones correspondientes y no entrar a una votación que puede ser en contra. Pero bueno, entendemos el procedimiento que has comentado, diputado Mario, presidente. Es cuanto”.

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

“Gracias, diputado. Sí, yo entonces diría, yo entiendo que hay varias posiciones intermedias, incluso, pero sí es necesario que votemos y veamos cuál es la posición respecto a este tema. Y el siguiente paso es convocar extraordinariamente para que una vez ya votado nos hagan la modificación y ahí sí podríamos hacer una mesa, si hubiera una posición intermedia, pues la planteamos igualmente, pero ya expuesto todo lo que aquí se ha dicho. Entonces, si gustan, pasaríamos a la votación”.



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
27 OCTUBRE 2020

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.

“Los legisladores que estén por la afirmativa, sirvan manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa, igualmente sirvan manifestárselo (votación). Señor presidente, por la negativa”.

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

“Se rechaza el anteproyecto y queda revocada esta propuesta de presupuesto”.

**7. Asuntos Generales.**

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

“Bueno, seguimos entonces con el orden del día, tenemos asuntos varios. De entrada, aprovecho para darle la bienvenida al diputado Jorge Casarrubias Vázquez y al diputado Emmanuel Reyes. Bienvenidos a la Comisión de Vigilancia, gracias por integrarse. Ellos estarán a partir de esta sesión con nosotros y bueno, bienvenidos sean. Tengo aquí una propuesta que hace la diputada Marcela respecto a la subcomisión. Le cedo el uso de la voz”.

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.

“Gracias. Con su permiso, señor presidente. Diputadas y diputados, como ustedes saben nos encomendaron la subcomisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el Seguimiento al Dictamen de la Cuenta Pública 2016. Se ha estado trabajando y hemos tenido algunos avances y acciones que tendrán que pasar ahora a la cuenta pública 2017. Por lo que pongo en la mesa la solicitud para que se autorice, sea la comisión ahora que dé seguimiento a la cuenta pública 2017. A la vez que solicito pudieran retirarme de esta coordinación, no de la integración, en virtud de tener ahorita otras responsabilidades. Es el asunto que quería tratar”.

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
27 OCTUBRE 2020

“Muy bien, diputada. Pues agradezco su colaboración y trabajo en esta subcomisión. Estaríamos votando para dar de baja a la compañera diputada y así mismo hacer la propuesta de que alguien pudiera tomar a consideración el trabajo que ella venía realizando en esta subcomisión. Entonces, la primera parte sería votarla y, adelante, diputada Inés”.-----

La Secretaria Diputada Inés Parra Juárez.-----

“Gracias. Por lo que comenta mi compañera Marcela que es la que preside la subcomisión de la Cuenta Pública 2016, en la cual soy integrante de esa Subcomisión, quedó pendiente sobre el tema de las denuncias de hechos, hasta el momento prácticamente no se ha trabajado en eso. Entonces, se estaría inconcluso su trabajo dentro de la Subcomisión, entonces, tampoco se ha dado seguimiento en esa parte, entonces, ahí quedaría la interrogante ¿cómo quedaría ahí?”.-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

“Adelante, tome la batuta de esa Subcomisión, yo la propongo”.-----

La Secretaria Diputada Inés Parra Juárez.-----

“Gracias, pues de hecho estaba yo dentro de la propuesta, pero quien sabe que pasó así”.-----

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.-----

“Aquí está”.-----

La Secretaria Diputada Inés Parra Juárez.-----

“Claro. No, pero la compañera Marcela, era la presidente, ella era la que tienen que entregar resultados. Gracias”.-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
27 OCTUBRE 2020

---

“Estaríamos, entonces haciendo que ¿usted tomará la responsabilidad de esa subcomisión? Si le parece bien, votarlo así, ¿darla de baja y hacerla? Muy bien entonces, en el paquete sería así, ¡ah! Perdón., Ruth, perdón”.-----

-----  
La Secretaria Diputada Ruth Salinas Reyes.-----

-----  
“Gracias. Buenas tardes a todas, a todos, no quiero dejar pasar el momento para agradecer pues, todo el trabajo realizado en esta coordinación por la diputada Marcela Velasco, porque pues, en verdad en todo momento estuvo empujando para, no solo para una revisión en una cuenta pública, sin o en todo lo pendiente que tenemos en materia de rendición de cuentas de vigilancia. Y, mencionar que, junto con ella y la diputada Gloria, en verdad les ha dado un extraordinario seguimiento a todos los temas por ello, tuvimos una propuesta de iniciativa de ley, que trascendió, que llegó hasta la aprobación en la Comisión de Transparencia. Por lo tanto, exhortar a las compañeras y compañeros que formamos parte de esta Subcomisión, a que sigamos empujando fuerte, trabajando fuerte, para no solo atender los temas que bien menciona la diputada Inés que se necesitan, sino todo lo pendiente. Enhorabuena diputada Marcela, por las nuevas responsabilidades y gracias por esa coordinación en todo momento. Gracias, presidente”.-----

-----  
El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

-----  
“Gracias, diputada Ruth. La diputada Gloria, quiere hacer uso de la palabra”.-----

-----  
La Diputada Gloria Romero León.-----

-----  
“Muchas gracias. Pues yo también quiero unirme a la felicitación que hace nuestra compañera Ruth Salinas, porque efectivamente, el trabajo que se ha venido haciendo en esa Subcomisión, ha sido gracias al empuje y al trabajo que ha hecho la diputada Marcela. La realidad, es que creo que también, quisiera hacer un llamado a todas y todos y cada uno de nosotros para que estemos en esas sesiones, porque si no se pudo hacer más lo digo, fue la verdad por la falta de asistencia de muchos de las diputadas y diputados aquí presentes, me incluyo quizá en alguna ocasión también. Y, yo pediría pues que, quien se haga cargo de esta comisión también, siga siendo el trabajo, le dé continuidad al trabajo que inició la diputada



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
27 OCTUBRE 2020

Marcela y estoy segura que vamos a tener muy buenos resultados si todos nos involucramos en la medida de lo posible. Seria, cuanto”.

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

“Gracias, diputada. Si, ciertamente hace un llamado a que estemos presentes en la subcomisión. Ha sido un problema de integración y a veces, pedimos en las sesiones anteriores que nos diéramos de baja si no podíamos asistir, para favorecer el quórum y tampoco hubo respuesta. Entonces, eso dificultó en las sesiones. Les pedimos y les reiteramos que quienes no puedan asistir a las subcomisiones, permitan que los que están, aunque sea pocos, puedan terminar y puedan darle continuidad, eso estaríamos en crecidamente pidiéndole. Y, la diputada Marcela, debo decirlo, que no deja la comisión porque ya no puedan sino porque tiene actividades que le han encargado en su grupo parlamentario y que eso le hace imposible continuar y, cosa que bueno, debo decirlo que es la razón por la cual, suelta la subcomisión. Diputado, Carol y gracias por la, perdón estaba la diputada Paola y el diputado Carol, perdón”.

La Secretaria Diputada Sandra Paola González Castañeda.

“Gracias, presidente. Solamente agradecerle a la diputada Marcela, por el trabajo que realizó aquí, dentro de la subcomisión. Y bueno, me uno e iba a decir lo mismo que la diputada Gloria que, se hizo el esfuerzo por reunirnos, se atravesó lo de la pandemia, hicimos muchas cosas, pero la diputada Marcela, sí estuvo ahí, convocándonos. Yo sí le quiero agradecer el trabajo, diputada. Y también decirles que, pues ojalá le echemos más ganas a esta subcomisión en donde aquí yo también estoy. Estoy de acuerdo con que Inés sea la nueva, pero igual lo tenemos que ver en la subcomisión propiamente. Muchas gracias, diputada”.

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

“Muchas gracias. Diputado Carol”.

El Diputado Carol Antonio Altamirano.



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
27 OCTUBRE 2020

---

“Gracias, presidente. Para unirme al reconocimiento de mis compañeros al trabajo de la diputada Marcela reconozco, trabajó de manera muy respetuosa, de manera plural y de veras, nuestro reconocimiento, diputada. Muchas gracias”.-----

-----  
El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

-----  
“Gracias, diputado. La diputada Lidia y en seguida la diputada Inés Parra”.-----

-----  
La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.-----

-----  
“Muchas gracias, de verdad y no merecidas, pero muchas gracias”.-----

-----  
La Secretaria Diputada Lidia García Anaya.-----

-----  
“Gracias. Efectivamente sumarme al reconocimiento del trabajo de la diputada Marcela, que siempre estuvo insistiendo y convocándonos a todos los integrantes de esta subcomisión. Y, efectivamente debemos también reconocer la parte de responsabilidad que tenemos cada uno de nosotros. Si no se pudo continuar, es porque muchas ocasiones no asistimos, también me incluyo, a algunas reuniones por diversas actividades que tenemos en el distrito o en las otras comisiones y demás. Pero, diputada mi reconocimiento por tú trabajo, por el apoyo con el cual siempre se trabajó, sin distinciones ahí de colores, sino simplemente y sencillamente por sacar el trabajo adelante y bueno pues, no te estamos despidiendo, te estamos reconociendo tu trabajo. Gracias por tu trabajo”.-----

-----  
La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.-----

-----  
“Gracias, gracias a todos”.-----

-----  
El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

-----  
“Diputada Inés”.-----

-----  
La Secretaria Diputada Inés Parra Juárez.-----



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
27 OCTUBRE 2020

“Agradezco que la compañera Paola me proponga, pero sinceramente también formo parte de otras subcomisiones y ya tengo mucho trabajo y la verdad no. Si se trata de proponer, que está muy metida en la subcomisión, la compañera Gloria, es buena para eso, ya la vi. Gracias, gracias”.-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

“Ok. Gloria, nos ayudarías con el seguimiento. Digo, lo hago ahorita rapidito, porque luego para reunirnos en otra comisión y nombrar. Entonces, hacemos la votación ya para pasar a dar el cambio de estafeta y que sea Gloria quien (coordine la subcomisión). Quienes estén a favor de este cambio, sírvanse de levantar la mano (votación). Aprobado entonteces. Gloria, bienvenida. Encarecidamente”.-----

La Diputada Gloria Romero León.-----

“Muchas gracias”.-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

“Gracias y gracias Marcela de verdad. Por último, quiero hacerles la invitación, el día viernes tenemos la entrega de los informes de la Auditoría Superior de la Federación. El formato como ya se les envió y se les comunicó, se modificó el salón verde, porque el auditor no puede estar presente. Entonces, se hizo una sesión de Zoom, donde estaríamos todos los diputados de la comisión presentes dentro de esa sesión, él haría un posicionamiento y cada grupo parlamentario nombraría a alguien para contestar o intercambiar opiniones con el auditor de acuerdo con los informes entregados. Yo estaría aquí, en la Cámara de Diputados el viernes, y a mí me los entregarían terminando la sesión de Zoom, en físico y entonces, estaría recibiendo la propuesta de parte de la auditoría, eso es lo que con la Mesa y con la Junta de Coordinación acordamos que se podía hacer. Perdón, diputada Paola, adelante”.-----

La Secretaria Diputada Sandra Paola González Castañeda.-----

“¿Cuál es la razón por la que no va a asistir el Auditor Superior de la Federación?”.-----





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
27 OCTUBRE 2020

---

El Presidente Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

“Por la morbilidad que tiene personal, es diabético ¡vamos! No quisiera entrar en detalle, pero por seguridad y por salud, pide no estar, nos mandó una carta de oficio la cual, yo corrí a cada uno de ustedes para que conocieran la respuesta, pero la razón principal es de salud. Entonces, él prefiere hacerlo a distancia y sí quiere hacerlo en vivo y quiere que participemos mediante sesión. Y esa es la alternativa que tuvimos. Y, sugiriendo que o partiendo del asunto de que jurídicamente con la entrega se resuelve este tema, pero, es importante que se dé un mensaje, porque es el Ejercicio de Rendición de Cuentas en la que podríamos estar todos los diputados por eso, nos vimos en la necesidad de proponer esta sesión de 10 a 12, y terminando yo recibo aquí en físico, aquí en la Cámara los informes de parte del jurídico de la Auditoría Superior de la Federación, ese es el formato. De 10 a 12. Entonces, les enviaríamos el link y que cada grupo parlamentario por favor, me determine quienes serían los oradores en este evento, pero estaríamos todos los diputados presentes ¿Si? Ya les llegó la información. Ok., ya les llegó la información a sus correos, nada más para recordarles”.

**Cierre de la Reunión.**

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

“Bueno, si no hay otro asunto damos por concluida esta sesión y les agradezco infinitamente que se hayan presentado y que tengamos quórum. Gracias”.

Se cerró la sesión a las 16 horas con 28 minutos del día 27 de octubre de 2020.